

FRANQUEO CONSENTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONSENTADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejel del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José arrasco y Cabezuelo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. Administrativa. - Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
II. Consultas por correspondencia. - Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
III. Defensa del Comercio. - Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almácenistas y pleitos que se deriven.
IV. Accidentes del trabajo. - Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
V. Expedientes de quintas. - Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consultar las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA

a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

so impresionando el corazón de todos, violentó al propio tiempo la situación del partido tetuanista, en forma tal que dislocando los pocos elementos, aunque valiosos, que figuraban en dicha agrupación, casi pasado el noventa y cinco, en unos meses de verano político, se notó dibujarse en los periódicos, la busca y captura de orientaciones desfiladas y las huestes del ilustre aristócrata señor duque de Tetuán, se desmembraron hasta un punto, que desconsuela recordar como desapareció su partido, con cuánta facilidad se arruina una agrupación pública.

¿Qué consecuencias trajo aparejadas este suceso para la política del duque en Guadalajara?

Lo grande llega a lo pequeño, aunque en su pequeño exista grandeza.

En aquellos días se exteriorizaron los escarceos del popular periódico madrileño El Nacional y los desasosiegos del periódico local La Colmena, dirigido por el que se llamó José María Aragón, columnas en las que aparecía la prosa vibrante del elocuente abogado y los escritos de recia lucha política que escribía Antonio Medranda.

El distinguido hombre público don Fernando Güici, adaptó por las ideas al lema tetuanista, aparecía afiliado a tal agrupación, siguiendo con fe inquebrantable y desinterés, digno de loa, el verbo de las inspiraciones con las que alardearon algunos conservadores, sabiendo sacrificarse en honor del ilustre premuerto Sr. Cánovas del Castillo.

Bravo y lieca.

Rápidas

Revista semanal

Petición de mano. - Como está huérfana de padre y madre, es tan desgarbada y no despierta entusiasmos en corazón alguno, el Excmo. Sr. Conde de Romanones, lleno de compasión, se ha decidido según se nos anuncia, a pedir la mano del insigne catedrático y malogrado reformista D. Melquiades Alvarez para su hija predilecta D.ª Política Anticortés Halagadora. La boda, según unos, se llevará a efecto en el próximo otoño, y según otros, no se verificará jamás, porque el Conde se ha mostrado miserable hasta en ofrecimientos, Mas si llegara a realizarse este incalificable consorcio, habrá que ver el pataleo de Alba, los pucheros de Alhucemas y los guiños de Villanueva.

-En el Gabinete actual pronto van a faltar muebles. Se avecina una crisis. Ahora bien, nosotros nos atrevemos a afirmar que los muebles que falten no serán ni Lerma ni Burgos Mazo porque éstos son los de mayor lujo y el lujo ¡ay nos encanta! Lo que seguramente faltará, no será lo vistoso y atractivo sino lo bueno y lo útil, y como esto falte, el fin del año económico no le conoce la generación actual.
- Los Estados Unidos son gue-

rrosos por naturaleza. No acaban una cuando ya piensan otra y la emprenden. Ahora que a toda contienda siempre llegan al atardecer. A esa hora llegaron a Cuba. En la guerra europea tomaron parte cuando faltaban víveres y municiones a los centrales y a Méjico, van cuando no quedan ni casi combatientes. Pero es un hecho indiscutible que al lado que ellos se inclinan allí aparece la victoria.

-En el Ministerio de Fomento y bajo la presidencia del jefe superior de dicho departamento señor Calderón se trató de tener una reunión de patronos y obreros socialistas y católicos para deliberar cuestiones relacionadas con la industria carbonífera. Pero esta reunión no se verificó en la forma convenida porque el Sr. Llana, persona muy cortés, expuso con toda la llaneza que le caracteriza que él no podía deliberar ante los obreros católicos, y el Sr. Calderón ordenó la retirada de aquellos que amordazaban al Sr. Llana. Que estuvo muy oportuno Don Abilio quitando lo que servía de bozo al Sr. Llana, nadie que sepa lo que es un bozo lo pondrá en duda, pero que lo hizo a zurdas y que desafinó en su primer calderón social, es otra verdad más grande que la primera. Estos asaltantes son atroces.

Temoicos.

LA QUESTION DEL DIA

Filomena y Leonor, su prima, son dos pollitas amiguísimas, de unos quince años, poco más o menos; pues difícil empresa es saberlo con certeza, una vez que ya hicieron los trece. Martes Santos. Su amistad íntima y su parentesco unen cada día más sus corazones en los que no se guardan secreto alguno la una para la otra.

Un día de esta semana se presenta Filomena en casa de Leonor, y antes que ésta se percate de la visita, oye a su prima que muy disgustada la llama: ¡Leo! ¡Leonor! Pero, chica, has leído el articulo que trae Flores y Abejas?

-Ya lo creo! ¡Nada! Que la han tomado con nosotras.

-Pues no es más que continuación del asunto de LA PALANCA. ¡Qué pelmas de periodistas! Parece que no saben repetir más que el mismo discorde: ¡dale con la moda! abajo las faldas! Qué demonio tendrán que meterse ellos en camisas de mujer! Cuidado que son impertinentes!

-Pero, ¿tu no sabes quién tiene la culpa?

-Tu dirás.

-Esa señora de «la Hojita».

-Pero, ¿qué dices, Leonor? Si lo que yo hablo es de esos articulos de los periódicos?

-Te comprendo, Filo; pero, ¿no viste el domingo en la puerta de la Iglesia repartir unas hojitas impresas?

-¡Ah, ya! Si recuerdo. Y a mí también me dieron una, pero, al salir, como Paquito me estaba esperando en la puerta, no sé qué sería, ni qué pude hacer con aquella hojita que siento ahora no haber leído.

-Pues, mira: aquella hojita decía que, el Cardenal Primado mandaba a las señoras y señoritas no fuesen a la Iglesia con las faldas del vestido tan cortas, enseñando las pantorrillas que, por cierto, son muy feas.

-¡Jesús! Mira tú qué podrá entender el Sr. Cardenal de faldas y pantorrillas!

-Pues bien: esas buenas señoras que repartían esas hojitas nos recomendaban a todas el cumplimiento de los deseos de nuestro Prelado y nos rogaban que, al acercarnos al Altar, no levantásemos tanto las faldas, por ser de suyo demasiado cortas, a fin de evitar que los monaguillos, que llevan fama de pillos, y los modernos sacristanes, asiduos concurrentes a las únicas misas de once y doce, guarden recogimiento y devoción, especialmente al arrodillarnos y levantarnos las mozas que llevamos falcón encogido.

-Nada, Leonor: que esto huele a fraile, que quiere meter el hocico en la casa del vecino, y...

-No hagas caso, Filo. Tu te vistes como se te antoje; y el que no quiera ver, que se tape los ojos.

-El caso es, Leonor, que estos periódicos de Guadalajara han dado tanto bombo a una tontería así, que se han dado cuenta de ello hasta los perros del Alamin. ¡Como que a Carmencita le mordió uno el otro día y ha tenido que ir al Antirrábico de Madrid!

-Y ¿dónde le mordió?

-En la pantorrilla.

-¡Jesús! Qué casualidad ¡Mucho es que no lo han publicado para darnos más la lata!

-¡Ah! pues si vieras, Leo, cómo está Mamá desde que leyó esos embustes! Intransigente por demás. ¡Como que ha mandado venir a la modista inmediatamente y se ha empeñado en afinar las faldas de todos mis vestidos!

-Ola, ola, con mamá. Está muy bien; pero, después de todo, Filo, hay mamás que son peores que las jovencitas y si te fijas, las verás exhibir satisfechas sus carnazas y llevar descubiertos sus escotes con aire triunfal. Que se tapen ellas primero las pechugas algo arrugadas y dejen de presumir como si fuesen pollitas de veinte abriles. ¡Vaya un ejemplo! Lo bonito es que lo han tomado con una guasita ¡Mira, tu, qué ocurrencia, decir que van a mandar a los monaguillos a dar pellizcos en las pantorrillas a todas las que lleven las faldas cortas! Qué disparate ¡Como si tuviese una adormideras y precisase sinapismos! Qué más querrian los monaguillos ¡Como que me ha dicho Paquito que, al saberlo, se han ofrecido la mar para el día en que rija esa «ley de los pellizcos».

-Oye: ¿has visto a Isabelita?

-No.

-Está la pobre desesperada. ¡Y no es para menos! Mira que a una niña como ella, tan monísima, que se lleva las miradas de todos, mandarla vestir de largo! Pero lo que se llama de largo... ¡Disparate! Para eso, que la vistan de luto.

-No me extraña nada, Filo, Porque su papá es un señor que siempre está metido en las sacristías y querrá que vista con sotana, como los curas, ¡Jesús! Qué antipático se me hace ese señor! ¡Y por qué han de mandar en casa los hombres? Ya está visto, chica; el caso es mandar.

-Calla, Leonor, calla ¡Estamos apañaditas las mujeres! Si se casa una, tiene que encerrarse una en su casita y pasar el día fregando platos y cantando el «die la tremena» como los curas; y las que aún somos niñas, como quien dice, tenemos que aguantar que los papás nos calcen y nos vistan a estilo Luis XV, hoy que estamos en el siglo de las luces. Y eso si es que no leg

PERDIDA

Alfiler de pecho de señora. Desde la Plaza de Moreno a la Concorcía. Santa Clara 13, gratificarán, al que lo presente.

Pequeñeces añejas

.....?

Los movimientos políticos que más importancia tienen en la historia, surgen de causas infinitesimales, si con los efectos se comparan.

Los sucesos más trascendentales, las obras más admiradas del ingenio humano, deben su creación a sucesos de la mayor levedad e insignificancia.

Una ligera afección a la vista inspiró a Estestórico de Hema su célebre «Pajinodia».

La observación de un hormiguero, dió elementos a Cicerón para su más afamada obra dedicada al «Trabajo».

Justiniano apreció el respeto jurídico a la voluntad libremente consentida, en los tratos sencillísimos de una familia de esclavos.

Podríamos seguir, mas estos rasgos de erudición no son hoy admisibles; sin embargo, con su rechazo seguramente viene a las mientes de los que leen, la llegada de los gais y su irrupción en Roma; la muerte del poder godo, en el más caballeresco de sus reyes y la desaparición del poderío árabe, en el más exterminado de sus califas; el descubrimiento del nuevo mundo; la expul-

sión judáica y ya en nuestros tiempos, los zig zag de una política liberal alboreada en Cádiz con nuestra primera Constitución; aceptada y repudiada más tarde en otras que por orden ejecutivo, conocen mejor que nosotros, los ilustrados lectores de LA PALANCA.

De tan gloriosos recuerdos históricos, podemos derivar el que interesó al momento y nos referimos al año 1901. Muerto el Sr. Cánovas del Castillo, hubo varios personajes políticos que prestando acatamiento a su memoria y entendiendo que por cima del culto grande a la nación estaba el culto fetichista al mártir de Santa Agueda, reserváronse en las contiendas políticas, hicieron el papel de esfinges contrariadas, pues a la inraovilidad de los principis unieron la mueca desagradable del que jamás se vé satisfecho.

A toda solución correspondía una impenetrabilidad en el pensamiento y si alguna vez salió el jefe de su mutismo, fué para mostrarse ecléptico fiscal del ageno proceder, tan pobre en afirmaciones políticas, como sobrado de energías adobadas de un despotismo trasnochado, que cuida de no exponer su cultura, que reconocemos, en aras de que por nadie fuera aprovechada.

El egoismo de los políticos del Santo Sepulcro gozaba del prestigio que le concediera su consecuencia leal, aunque equivocada, al eminente patricio que en vida restauró la monarquía española y al cortesano respeto y adhesión personal a su ilustre viuda.

Muerta D.ª Joaquina Osmá, duquesa de Cánovas del Castillo, tan triste suce-

dá por vestirnos como a «Lázaro en el sepulcro». ¡Que no, vamos, que no! No hay derecho...

—No había terminado aún Filomena su desahogo, cuando aparece, inesperado, ante ellas el papá de Leonor, quien, cansado de escuchar disparates desde su despacho, viene a dar a su hija y sobrina una lección de moral y otra de costura y corte. Con semblante apacible, tono pausado, palabra penetrante y un poquillo chistoso, cosa que pone de punta a las doncellitas, las pregunta:

—Vamos a ver: ¿sois cristianas?

—Papá, qué preguntas tienes ¡Vamos, que se necesita...!

—Pero, tío, ¿no nos ve V. ir a Misa todos los domingos y días de precepto y que recibimos al Señor?

—Calma, niñas, calma. No os molestéis por la pregunta. Es el Catecismo el que la hace a todo buen cristiano. ¿No recordais su respuesta en el «ateste» cuando dice: «Sí, por la gracia de N. S. Jesucristo»? Pues esa y no otra es la contestación que debéis darle. Pero, claro, sin duda el catecismo pertenece al estilo Luis XV...

—Jesús, qué lata, papá! ¿Piensas poner en casa una catequesis como en la Parroquia de Santiago? Porque te advierto necesitas muchas velas y muñecos. Y además, ya ves; eso de los vailes ya se encargaría de imprimirlos con gusto y economía ese Sr. X tan respetable que ideó lo de dar pellicios, (finitos, por supuesto) en todo lugar que se vea al desnudo.

—Muy bien, hija, muy bien. Por muñecas no os apureis; porque hoy día con esas falditas tan cortas que usais, con esas pechugas tan propensas a la bronquitis por su excesiva frescura, esos brazos carnosos al desnudo con lo que pareceis amazonas del boxeo, ese celemin de polvos de arroz o de harina de cuarta clase con que refrescáis el cutis como el mejor cómico de plazuela, y con ese capital que derrocháis en pomadas y potingus por inventar la hermosura de que careceis, os convertiréis más bien en muñecos de 0'65 pesetas que se mueven al tirar de un hilo, que en personas educadas y sobre todo honestas y cristianas que es de lo que más alardeais.

—Qué horror, qué disparate, papá! ¿Qué estás diciéndonos?

—Sí, tenéis razón, niñas. Me he salido de... Volvamos a lo del Catecismo que es original tuyo, Filomena. ¡Tienes frases felices que parecen pensamientos de una Religiosa! Según dice Filo, sois tan buenas, que frecuentáis las Iglesias y recibís al Señor cada ocho días. Yo me admiro, hijas mías, de vuestra serenidad y, más bien, de vuestra frescura! No me cabe duda que, limpias vuestras zapatillas de inmundicias mayores, no lo están del polvo del salón del baile, ni de la impresión que recibieron durante unas horas en la butaca del teatro, ni de... otros pasitos muy diminutos que dais en valde por lugares no muy iluminados en los que el pié firme flaquea, el débil resbala y todos, al fin, se quiebran!

Persuadidísimo también que pasáis por la candidez de vuestro Padre Espiritual como unas niñas candorosas, incapaces de romper un...; humildes modestas, sencillísimas y hasta con vocación decidida de que, si no os sale novio hasta que seáis jamonas, vestiréis el hábito de... «Las Desamparadas»; y haréis rigurosa penitencia de vuestros pecados! Cuando el domingo os vís en misa, parecíame ver salir del Sagrario, al ir vosotras a comulgar, a N. S. Jesucristo que, acercándose a vosotras y leyendo en vuestras conciencias, vióse obligado a tomar en sus manos, no un látigo de cuero como hizo con Escribas y Fariséos en Jerusalem, al ver que el templo se convertía en casa de negocios y de mercados, sino una tajante espada de dos filos. Y enarbolándola con ira hería con uno de sus filos a los escandalosos impenitentes, y con el otro, haría los corazones indiferentes como Médico Divino que es. Viendo tanta indecencia en el templo, aplicaba sinapismos en pantofoillas y brazos, cubriéndolos finalmente con un trozo de su divino manto.

—Pero, por Dios, papá: ¿qué te has crido?

—Tío: me marchó a mi casa, que está V. intransigente. ¡Quita, Leo, que me voy!

—Pero, Filo, ¿te vas? No te despidas siquiera?

—Niñas, yo no sé por qué os incomo-

daís, al ver la verdad desnuda. Me agrada tu resolución, Filomena, pero atiéndeme un momento. Cuando termine la modista del arreglo de tus vestidos en tu casa, estirando mangas, faldas y pechugas, evitando que teniendo carne de marfil se os ponga como el azabache, le adviertes de mi parte, venga enseguida por aquí, para que haga lo propio con los trajes de tu prima.

—Bien, tío; cumpliré tu encargo y no olvidaré lección tan amarga como la que nos has dado.

—Ni yo tampoco, Filo.

—Adios, Leo.

—Adios, Filo.

Un terciario Militar.

CONTRIBUCIONES

Se llama la atención de los contribuyentes, respecto de la conveniencia de presentar los recibos del trimestre anterior al presentarse a pagar la contribución durante los días 26 al 31 del actual, facilitando así la cobranza en beneficio del público que quedará complacido con más rapidez.

En la Audiencia

Los sucesos de Agosto

El sábado empezó en la Audiencia la vista del juicio oral en la causa seguida contra ocho mujeres acusadas del delito de daños en varias casas de esta capital, durante los sucesos del día 6 de Agosto del pasado año.

Representó al Ministerio público el digno Teniente Fiscal de esta Audiencia Sr. Carrión Vega y defendieron a las procesadas los distinguido Letrados D. Pedro López Palacios y D. Tomás Bravo y Lecea.

Practicadas las pruebas que fueron muy favorables a las procesadas, el Fiscal retiró la acusación que sostenía contra Ignacia Luna, manteniéndola para las demás y se suspendió la vista hasta ayer lunes en que informó muy elocuentemente el Sr. Carrión que pidió para las procesadas Mónica Palancar e Isabel Luna la pena de multa de 648 pesetas, como autoras de un delito de daños; para Martina Andrés, Daniela Picazo y Lucía Sebastian la de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y multa de 500 pesetas como autoras de un delito de allanamiento de morada; y multa de 300 pesetas por otro de daños; y para Aurea Aguayo y Paula Luengas multa de 400 pesetas por otro delito de daños también.

El Sr. Palacios defendió en su brillante informe a todas las procesadas excepto a la Danisla Picazo por la que abogó con su acostumbrada maestría y habilidad el elocuente Letrado Sr. Bravo y Lecea.

Las fiestas de la Antigua

El día 6 del próximo Septiembre, a las siete y media de la tarde, será trasladada la imagen de Nuestra Señora desde su santuario a la parroquia de Santa María.

Día 7.—A las nueve de la mañana, se anunciará la inauguración de las fiestas con disparo de bombas y voladores.

Acto seguido la banda provincial interpretará una diana en la Plaza Mayor, recorriendo después las principales calles de la población.

A las diez y media comparsa de gigantes y cabezudos.

A las cinco y media de la tarde, solemnes vísperas en la parroquia de Santa María y a las siete y media, gran salva.

A las nueve, elevación de globos en el paseo de la Concordia.

A las diez, iluminación y verbena en la plaza de Abastos.

Día 8.—A las diez, solemne función religiosa en Santa María, costada por el Ayuntamiento, predicando el R. Padre Carmelita Fray Epifanio del Santísimo Sacramento y a continuación procesión por las principales calles de la ciudad.

A las cinco de la tarde corrida de ve-

villos, cuyo programa se publicará oportunamente.

Por la noche, función cinematográfica y concierto en el paseo de la Concordia, a cargo de la banda provincial.

Día 9.—A las diez, función en el Santuario de la Antigua, costada por la Archicofradía y en la que predicará también el R. P. Epifanio.

A las siete de la tarde, procesión. A las nueve, concierto por la banda provincial en la Plaza Mayor y a continuación gran traca valenciana desde dicha plaza a la de la Antigua.

La novena dará comienzo el jueves próximo y la capilla musical estará a cargo de distinguidas señoritas.

Todas las tardes predicará el mencionado Padre Carmelita.

Gobierno civil

Ayer se celebró Junta de subsistencias para nombrar secretario que la represente en el Tribunal administrativo.

Se suspendió el nombramiento hasta el jueves.

El Gobernador civil Sr. Mazzantini almorzó el domingo en Sigüenza con el señor Conde de Romanones.

Interesándose el Sr. Gobernador porque en España y el extranjero se conozcan las bellezas históricas y artísticas de esta ciudad envió hace días a su ilustre amigo D. José de Boet, propietario director del gran diario de Madrid *El Figaro*, una serie de fotografías cuyas reproducciones esmeradamente ampliadas figuran en las portadas del popul diario en varios números de la semana pasada.

El Gobernador civil Sr. Mazzantini, ha encargado de su secretaría particular al oficial de este Gobierno, nuestro buen amigo, D. Juan Alvarez Castilla.

Las fiestas de Brihuega

A los acuerdos de las alegres notas de un pasodoble las autoridades y unas cuantas docenas de peripuestos muchachos el clásico pañuelo al cuello marchan al paseo de las Heras. En tanto llega la hora señalada para el encierro procuramos contemplar, siquiera sea la revista asaz breve, tanta belleza tocada de la española mantilla; ahí van nombres: Srtas. de Fluiters, del Río, de Castro, Carvajales, de la Plana, de Ruiz Serrada, Velázquez, del Cerro, Ortega y otras muchas que en este momento no recordamos.

El encierro fué precioso, el pueblo vivió en diversas ocasiones los novillos y aun cuando hubo algún que otro revolución fué, por fortuna, sin consecuencias.

Y ya que tan adelante hemos empujado volvamos atrás para decir algo de las fiestas religiosas.

La novena, del 7 al 15, resultó solemnisima; después del Manifiesto, Estación Rosario, predicó el muy ilustre señor Dr. D. Francisco Frutos Valiente, Mayor de Reyes de Toledo; no podemos pasar adelante sin dirigir un elogio a la profunda doctrina y notable corrección de sus sermones; han sido estos un verdadero alarde, y en esto insisto más aún, de facilidad asombrosa de palabra y de soberbia construcción en el decir.

El día 15 en el panegírico dedicó un elogio tan merecido como elocuente a la reconstrucción de la Parroquia de Santa María, obra llevada a cabo por el virtuoso sacerdote D. Angel Rios, en la que no sólo ha demostrado vastos conocimientos en construcción y decorado sino lo que es más notable—por más que de dicho señor ya se podía esperar—un espíritu de abnegación y sacrificio dignos de toda loa.

El día 14 por la tarde tuvo lugar la procesión de la Cera en la que los sacerdotes con la Junta directiva de la Cofradía, los populares gigantes y cabezudos y la Banda municipal recorren las principales vías de la población.

La víspera del día de la Virgen se cantó en la Parroquia de Santa María solemne salva a toda orquesta y después en el paseo de las Heras se bailó hasta bien entrada la madrugada.

El 17 por la mañana amenizó la Banda el paseo de las Heras tocando las más escogidas piezas de su repertorio desde el Asombró de Damasco y la po-

EL SEÑOR

Lorenzo Vacas Sanz

Sargento del Regimiento Infantería de Melilla

HA FALLECIDO EN MELILLA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1919

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Julián y D.^a Amparo; hermanos D.^a Amparo, D.^a Josefa y D.^a Manolita; hermano político D. Mariano Adrados, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar a V. tan irreparable pérdida y le ruegan le tenga presente en sus oraciones.

puler Canción del Soldado hasta los Aires españoles de Bretón (hijo). Fueron unánimes los elogios a la labor de todos los que la componen y especialmente a la del perseverante director D. Pedro Marlasca.

El 16 a las diez de la noche se quemaron en el Coso una bonita colección de fuegos artificiales, bailando el pueblo en los intermedios amenizados por la referida Banda.

El lunes 18 se corrieron los cinco novillos; la plaza llena; después de la tradicional *bajada* se mató el primer toro como los cuatro restantes de D. Vicente Cortés, de Colmenar.

Sánchez Torres se encuentra sin enemigo, pues el bicho se entabiera y no acude a los capotes; después de unos lances vulgares, da con la muleta cuatro talonazos para igualar; media tendida y descabello al primer intento. (Pitos).

Por la tarde la plaza está imponente; un rafero se aprovecha de la buena fe de unos del tendido para quitarles tres relcejes; en los balcones unas chicas estupendas; aparte las anteriormente reseñadas vimos a las bellísimas señoritas de Contreras, Martínez, Ortega, Fluiters (S), de Casado, Arredondo, Serrada, la simpatísimas Carmen Esteban y muchísimas más.

Sánchez Torres, trabajador y valiente en sus dos toros, manejando tanto la muleta como el capote con serenidad y arte; en ocasiones marca demasiado la salida y resultan los lances bastante despegados.

Al primero, un precioso animal, bonito y bravo le toreó con la muleta por alto, ayudado y tres buenos de pecho dándole fin de media en su sitio que basta. (Palmas).

A su segundo, tercero de la tarde le toreó por gaoneras con estilo y temple. Quebró muy cerca de los cuernos par y medio de banderillas de las cortas y con la muleta hizo una gran faena reposada y valiente con algún que otro rodillazo y tocadura de pitones, sobresaliendo dos molinetes y un pase de pecho. Media en su sitio y descabello a pulso. (Ovación, música, la oreja, el rabo, salida en hombros, etc.).

De Serranito (segundo espada) no hablamos, un miedo carval, un desconocimiento absoluto aun de lo más elemental en el arte del toro. (Una bronca de padre y muy señor mío, la guardia civil protegiéndole no sé si de las iras del pueblo o de los cuernos del toro... un desastre).

En el cuarto toro anocheció, apenas pudimos darnos cuenta de la catástrofe; oscureció tan rápidamente y tan pronto que alguien dijo que no era el sol que se marchaba sino que el esplendor de sus rayos era apagado por las iras de azabache de unos ojos negros propios de los alcázares granadinos o de la tierra de las macarenas. Algunos espectadores tanían en las manos cerillas...

Cuando aquella sultana desapareció del balcón, nuevamente vimos... pero la plaza vacía; las calles solitarias; Brihuega, la hospitalaria villa se aprestaba casi a recibir el invierno o al menos a quedarse triste, abandonada, como una de tantas villas castilianas...

(Aun no había terminado estas líneas cuando estamos de regreso en Guadalajara).

I. D. P. E.

El por qué del escándalo o la razón de la sinrazón

Un notabilísimo escritor de allende los Pirineos, hablando a propósito de la moda ha llegado a decir que «la historia de la moda, es la historia de la locura». Y a mí, francamente, se me antoja poco precisa la frasecita del galacho; porque debiera haber dicho que «la historia de la moda, es la historia de las mujeres locas». Siempre ha sentido el sexo fragil, y con especialidad las jóvenes una especie de fanatismo o de manía por el bien parecer; y a este fin no ha perdonado ni dinero ni ingenio con tal de satisfacer más o menos la vanidad de parecer bellas y hermosas en el cuerpo, aunque el alma sea más fea y más negra que la bajada al infierno, según nos la describe el vate florentino en la «Divina comedia».

Pero con haber sido siempre tan loca la mujer en esto de la moda, jamás ha llegado a tan alto grado su locura como en los tiempos actuales. Examinando las distintas modas de los diversos tiempos y regiones, se podrán ver ciertos vestidos aparatosos en extremo, ridículos en demasía, y un si son o no son immodestos. Pero las modas de los tiempos que corremos al aparato y ridiculidad de otros tiempos añaden una desvergüenza tal que no se pueden mirar con ojos serenos esos seres que ostentan unos vestidos y unas desnudeces que son el escándalo de la generación presente.

El demonio de la moda, que lo es también de la lujuria, tengo para mí que está haciendo su agosto, en estos calamitosos tiempos por que atravesamos.

¡Y luego se quejarán nuestros sociólogos y nuestros estadistas de la degeneración de la raza y la desproporción alarmante entre los nacimientos y las defunciones!

Es una falta de educación, una estupidez y hasta una injuria que esas jovencitas que no tienen más que falta de vergüenza, se atreven a provocarnos en sus desnudeces y con sus desenvolturas desde el más elegante gamo que se pasea taciturno y caviloso como alma en pena, llevando impreso en su rostro demacrado el sello inconfundible del más abyecto sensualismo, hasta el más honrado transeunte que jamás pensó allá en su magín, que a cada vuelta de una esquina hubiera apostada una de esas damiselas con el único intento de trastornarle el juicio y corromperle el corazón.

Pero pasemos a investigar los motivos que llevan a esas jovencitas a lucir de esa manera sus carnes; preguntémoslas el por qué de tanto escándalo y de locura tanta. Muchas de seguro no sabrán dar más que esta razón que yo llamo la razón de la sinrazón: *porque sí*. Pero otras muchas también echándose de filósofas o de vividoras nos darán otra razón para sincerarse. Es que estamos en la edad de merecer, y para esto es menester echar mano de todos los medios que están a nuestro alcance con tal de lograr nuestro intento que es en resu-

midas cuentas, pescar un pez que nos convenga y que nos saque a flote de este estado de duda y desesperación, antes de que nos echen en sal, o nos tengamos que dedicar a vestir santos, que a la verdad es oficio que no nos cuadra.

¿Qué diferente pensaban (como que pensaban en católico y en castellano), aquellos nuestros antepasados cuando decían por boca de nuestro más grande dramaturgo, el inmortal Calderón de la Barca:

«Al Rey la hacienda, y la vida se ha de dar; pero el honor es patrimonio del alma y el alma solo es de Dios.»

Confieso, niñas, que muchas de vosotras no teneis más razón que esta que acabais de verme. Es menester se han dicho vuestros padres, y os habeis dicho vosotras, es menester darse a conocer, es preciso agradar, es necesario poner todos los medios para llamar la atención del mundo entero, y sobre todo de ellos, y dar a entender a todos que también nosotras sabemos vivir según la moda, y alternar con las niñas más monas y más elegantes de la población, y si para eso se hace preciso vestir de esta o de la otra manera aunque sea con detrimento del alma y aun del estómago, no importa; que se pierda el alma y se fastidie el estómago, con tal de aparentar y de ser vistas por todos como una niña elegante y bella y hasta mundana y desvergonzada. Y por esto, decís vosotras, iremos al teatro, a los bailes, a los cines a donde quiera que pueda llamarse la atención, y pescar a algún incauto, que esto es lo principal y lo único que pretendemos. Si decís verdad, lo único; porque lo que es en el teatro lo que menos os interesa a muchas de vosotras es lo que se desarrolla en el escenario. Como que muchas si se os preguntase la noche misma de la función cual ha sido el argumento del drama, responderíais sin titubear como el tío del cuento. «Como estaba bastante lejos no pude distinguirlo; pero yo creo que el *Larguemento*, debió de ser uno muy alto y delgado que vestido de moro salía de vez en cuando.»

Y pregunto yo ahora. Esos padres y esas madres que consenten que sus hijas sean el escándalo y la vergüenza de todas las gentes honradas serán tan mopes o tan inpios que van a permitir que sus hijas vayan arrastrando su inocencia por las calles y por los salones exponiéndolas a todos los demonios encarnados que andan a caza de mariposas incautas?

Ganas me vienen ahora, si no fuera por pasar plaza de predicador, de endilgar a esas madres indignas de ese nombre tan santo y tan sagrado aquel sermónico que un clásico escritor español pone en boca de un conde muy ducho y gran conocedor del mundo. «Ciegas fuisteis para vosotras, y ciegas sois para vuestros hijos. Vuestra ceguera os disculpas... en parte. Cuidad de que no sea vuestra ceguera la que os condene.» Y volviéndome a los Padres, les diría también. «Perdisteis la memoria, señores míos. Acordaos de qué ya no sois vosotros los galanes. Acordaos de que las damas son ahora vuestras hijas.»

Si niñas, si, acordaos también vosotras y decírselo a vuestros padres y madres, que como ha dicho un poeta-filósofo os encontráis ahora en esa edad en que... la sangre juvenil toca a rebato. Y a rebato y a fuego parece que tocan todas esas figuras y figurines que bajan y suben, pasan y vuelven a pasar por calles y paseos, salones y teatros con el maldito propósito casi todas de ofender a Dios y escandalizar al mundo entero.

Y no se nos replique diciendo que somos pesimistas, unos locos de atar y que vivimos en el país de las Batuecas. Que las niñas serán vanidosillas, casquivanas quizá alguna malilla... y ellos... ellos tampoco son tan malos como se los quiere pintar. Son galantes, les gusta la belleza, y (porque no de cirlo) les gustan las niñas; pero nada más. ¡Lástima! no fuera verdad tanta mentira! Si así fuera como pensáis, no andará el mundo tan desquiciado como anda, y no tendríamos que lamen-

tar tantas miserias y tantas desventuras.

Con que quedamos en que no, y mil veces no. Que vivimos, o mejor direé palpamos la realidad, y podemos repetir la frase del gran trágico inglés. «Hay algo en Dinamarca que huele a podrido.»

Un católico.

(Se continuará.)

Audiencia provincial de Guadalajara

Señalamientos de Juicios por Jurados para el próximo cuatrimestre:

Día 22 de Septiembre.—Juzgado de Brihuega, por robo, contra Angel Ballesteros y otros; ponente, señor Conde abogado, señor Quijada; procurador, señor Ramirez.

Día 23.—Juzgado de Brihuega, por tentativa de violación, contra Ceferino García Recuero; a., señor Bozal; p., señor Esteban.

Día 24.—Juzgado de Cogolludo, por incendio, contra Dionisio García Arenas; p., señor Folache; a., señor Carrasco; p., señor Blázquez.

Día 25.—Juzgado de Cogolludo, por robo, contra Pedro Aguado Andrés; a., señor Zabía (D. B.); p., señor Ramirez. Día 1 de Octubre.—Juzgado de Sigüenza, por robo, contra Vicente Ramos López; p., señor García; p., señor Blázquez.

Día 2.—Juzgado de Sigüenza, por robo, contra Vicente Ramos López; p., señor Conde; a., Sr. Batanero; p., señor Ayuso.

Día 6.—Juzgado de Pastrana, por homicidio, contra Germán Sánchez Gil; p., Sr. Folache; a., Sr. Bernal; p., Sr. Sanz.

Días 7 y 8.—Juzgado de Pastrana, por homicidio, contra Antonio Sánchez González; p., Sr. Conde; a., Sres. Barrera y Zabía (D. J.) p., Ayuso y Esteban.

Día 9.—Juzgado de Pastrana, contra Agapito Roperio; a., Sres. Solano y Carrasco; p., Sres. Ramirez y Blázquez.

Días 22.—Juzgado de Atienza contra Andrés de Mingo y otra; p., Sr. Ramirez.

Día 25.—Juzgado de Pastrana, por homicidio, contra Celedonio Saez Villa; a., señor Barrera; p., señor Ayuso.

De sociedad

El día 19 llegó a Sigüenza el señor conde de Romanones. Pasará en la ciudad mitrada unos días.

—El miércoles pasaron la tarde en esta población con la señora vinda de Valles, las señoritas de Quintanilla.

—También felicitamos a los señores de Betegón, (padre e hijo), por su santo.

—El domingo, en la Iglesia de P. P. Paules, tuvo lugar el acto de tomar la 1.^a Comunión uno de los hijos menores del tesoro de Hacienda, Sr. Martínez Velasco. Felicitamos a dichos señores.

—La bella esposa de D. Angel Valles ha dado a luz un robusto niño. Nuestra felicitación.

—En esta ciudad, donde se hallaban pasando una temporada, ha fallecido a consecuencia de un ataque de hemiplegia, el virtuoso presbítero de la Iglesia de San Ginés, de la Corte, D. Santiago Rodríguez.

Enviamos a su familia, nuestro más sentido pésame.

—Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora de Andújar. Enhorabuena.

—Para San Sebastián salieron días pasados el director del Banco, señor Goicuría y su señora.

—Con objeto de pasar una temporada en esta población han llegado la esposa e hijos de nuestro querido amigo el secretario de este gobierno civil, D. Antonio Gómez Plasent.

—Para San Sebastián han salido los señores de Del Río, (don José), con su hija María y la señorita Pilar Gil Torrón.

—Después de haber pasado una temporada con sus tíos, Sres. de Goicuría han regresado a Madrid las Srtas. Joaquina y Pepita Calderón.

—El día 25, festividad de San Luis, celebró sus días la señorita María Luisa Pérez Pardo. Deseámosla todo género de felicidades.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

La razón social «Hijos de Benito Ortego» dando pruebas de su amor a Guadalajara y de su espíritu industrial moderno, ha instalado en la calle de Miguel Fluiteros, número 19, un gran establecimiento de artículos para saneamiento de edificios en el que hemos visto gran surtido en W. C., lavabos, baños, sifones, duchas, grifería, cocinas, termosifones, bocas de riego, válvulas, calefacción, sumideros, etc.

Hacia falta realmente en esta capital un establecimiento de este género, y cuantos han pasado por la nueva tienda, montada a la moderna con mucho gusto, alaban como se merece el esfuerzo de los señores Ortego que han emprendido un negocio problemático con tal de facilitar a su pueblo los más necesarios aparatos de higiene y limpieza.

Nuestra enhorabuena a los activos industriales.

Sindicato Mercantil e Industrial de Guadalajara

Por acuerdo tomado en Junta general, convocada al efecto, celebrada el día 7 del corriente mes se aumentó el capital social. atendiéndose a las innumerables demandas formuladas por los comerciantes e industriales, no asociados—de 50.000 a 250.000 pesetas.

Para realizar ese aumento, se emitirán *cuatrocientas acciones* que se titularán de la *serie B.* valor nominal 500 pesetas cada acción, que podrán ser satisfechas en la forma que indican los Estatutos por que se rige el Sindicato; esto es, desembolsando el diez por ciento de las acciones suscritas en el momento de suscribir las y un cinco por ciento mensualmente, hasta su completo pago; satisfaciendo, además, para gastos de inscripción el uno por ciento del expresado valor.

Es de advertir que también podrá el suscriptor, si lo desea, desembolsar el total de las acciones en el momento de hacer la suscripción, quedando relevado en este caso de satisfacer el uno por ciento, que como gastos de inscripción se indica, y principiando a percibir beneficios desde el ejercicio de 1920. De estos mismos privilegios disfrutará todo aquel suscriptor que haga efectivo el importe de sus acciones antes del día 31 de Diciembre del año actual.

El éxito cada día más creciente de la sociedad, cuyo fin primordial es aumentar el crédito del Comercio y la Industria, mediante la cooperación, y cuyas operaciones de endosos, descuentos, avales, redescuentos y préstamos a los asociados acusan un movi-

miento de 2.113.508'54 pesetas durante el año 1918, según balance practicado, hace que nos dirijamos a V. por si desea, haciéndose cargo de la bondad del asunto, figurar como suscriptor de las nuevas acciones, entrando así, a formar parte del Sindicato Mercantil e Industrial que tantos beneficios reporta para el Comercio y la Industria de Guadalajara y su provincia, a cuyo fin le ruego llene y devuelva el boletín que se acompaña.

Siendo numerosas las demandas de acciones que se vienen realizando, el Consejo de Administración se reserva el derecho de reducir el total de las que V. solicite en proporción al número que desee y atendiendo al exceso que resulte de la suscripción general.

La clase secretarial

Llamamiento radical y definitivo

Posan los días, los meses y los años enteros sin que ningún horizonte claro despide la atmósfera que envuelta por el velo de la indiferencia, impide ver conseguidos los anhelos de esta clase a la que el despotismo de los gobiernos y la inercia en su manera de gobernar tienen secuestrada...

Parecía un hecho el mejoramiento de los secretarios mas ¡he aquí que el metro personal y la yernocracia están perpetrando un crimen de lesa patria puesto que por personalismo, esos que poco ha derribaron el gabinete Maura-Cierva, labran las desgracias del país echándose en los brazos de las izquierdas.

«Consecuencias de esto? Que aquí se gobierne como ellos quieren y no creo que de esta forma la clase de que trato, la cual viene laborando por el bien común hace más de 20 años, consiga fin a sus melancolías.

Pero, ¡ah! la unión de todos derribará los obstáculos y en caso necesario la obra de cualquier gobierno y a este inclusive. ¡Secretarios, vosotros, los que sufrís el oprobio de los gobiernos «maniqués»! En vuestras manos está en gran parte la prosperidad del país o la ruina, vosotros sois quienes colaboráis más directamente en beneficio del Estado (anillamientos, quintas, subsistencias, etc.) y de tal manera que cargais con exceso parte de la carga en la gobernación de la Patria.

Y puesto que la obra que realizais va encaminada exclusivamente a practicar tales cometidos; ¡vais a permitir que se os meospreele, vitupere y se os tenga no ya como mártires del deber sino como esclavos del poder central?

La esclavitud terminó; las cadenas que antes ligaban a infinidad de seres humanos bajo el nombre de aquella, se rompieron y exterminaron; acabó también el feudalismo que era otra forma de esclavitud; y por lo tanto, antes de que el Gobierno pretenda tener a raya a miles de funcionarios suyos (pues como tales los considera (aunque sea indirectamente) y con un salario mezquino, vergonzoso; antes que pretenda implantar su feudalismo

privado de vuestro concurso, imponer vuestro criterio emanado de la equidad y justicia obligada a que recorra vuestras aspiraciones, pero ante todo sed fuertes, sostened ese criterio unánime lo mismo ante las grades de la presidencia del Consejo de Ministros que ante el trono de Alfonso XIII, y con la unión de todos, no conviene candar por las ramas con peticiones al Ministro de la Gobernación y presidente del Consejo de ministros, tan solamente una y que ésta a la vez sea un ultimatum.

Si el plazo marcado trascurrió haciendo el Gobierno caso omiso de vuestras justísimas peticiones ¡id en manifestación grandiosa, imponente a exponer el Monarca que pues no tiene gobernantes más que para favorecer al familiar o a quien les tira de la levita» acoja en su bondadoso corazón las aspiraciones de la clase y dé solución a problema tan trascendental.

En todo momento sed fuertes, pues como dijo un amable colega días pasados no existen en Madrid cárceles para arretar a miles de manifestantes que únicamente reclaman el pan para sus hogares respectivos.

Félix Rangil Alonso.

(Se continuará.)

Gacetas

Audiencia provincial. Señalamientos para la próximas semanas:

Día 27.—Juzgado de Cogolludo, por atentado, contra Tomás Lucie; ponente, Sr. Conde; abogado, Sr. Quijada; procurador, Sr. Blázquez.

El mismo día.—Juzgado de Cogolludo, por lesiones, contra Cipriano Grande; ponente Sr. Conde; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Ayuso.

Día 30.—Juzgado de Sigüenza, por disparo contra Martín Cabellido; ponente, Sr. Conde; abogado, Sr. Bozal Casado; procurador, señor Ayuso.

TRES DEPENDIENTES

para atender en caballerías, negocio de Coloniales. Trabajo fácil.

Informará Cruz Arenas. Jadraque

El mismo día.—Juzgado de Guadalajara; por hurto, contra Andrés Domingo y otros; ponente, Sr. Folache; abogado, señor Palacios; procurador, Sr. Sanz.

Federados.—El personal de esta Diputación provincial celebró pasados días una reunión con objeto de federarse, quedando constituida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Luis Solano; Vicepresidente, D. José María y Velasco; Secretario, D. Teodoro García; Tesorero, D. Manuel Esteban y Vocales los Sres. Juanquito, Muñoz y Fernández (D. Ramón).

Comida.—El viernes por la noche, en el Café de las Colinas, fué obsequiado por varios amigos con una cena de despedida el capitán de Infantería D. Tomás Megino, saliendo ayer para su nuevo destino en Calatayud.

Fallecimiento.—A consecuencia de un accidente casual ha fallecido en Melilla D. Lorenzo Vacas Sanz.

AGENTES DE SEGUROS

Se necesita uno de aptitudes para viaje de producción por la provincia. Se asignará sueldo y comisión pero es indispensable ser profesional. Ofertas al Apartado 1549.—Madrid.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

CONTADORES DE AGUA
Marca "EYQUEM,"

De gran precisión. De absoluta seguridad. De gran resistencia a todas las presiones y para todos los usos

Para conocer su superioridad, basta compararle con los demás de su género.

No comprad contadores sin establecer esta comparación, que redundara en beneficio de vuestros intereses.

Hijos de Benito Ortego
Miguel Fluiteros, 19



SE VENDE

En Budia (entrada del pueblo) espacioso hotel hermosas vistas, amueblado, bodega (tiene tinajas), desván, cuedra, terreno enfrente, coche-jardinería en 15.000 pesetas. Diríjase en Madrid, Sra. Viuda de Gómez, calle de Lista, 73.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brillas de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25. Teléfono 64.

Están llegando

en gran cantidad

las últimas novedades para la TEMPORADA DE VERANO

GORRAS SOMBRESEROS

CALZADO CONFECCIONES

y demás artículos, visitad

Bazar Parisiën

- SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA Teléfono núm. 2

LA MODLO

Tahona mecánica

Panecillos largos - Legítimo pan de Viena - Pan candeal y del país

Manuel Medrano, 8 (junto a las campanas de la Antigua) Antonio del Rincón 8

OTROS DESPACHOS

Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

DERECHO ECLESIASTICO

CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

y según la Teología, la Apologética y la Filosofía o Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abgades, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado cómo la mejor en la materia.

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

TELEFONO 143

Porque siempre tienen las últimas novedades en

LANAS Y SEDAS

DISCOS

para gramófonos, nuevos y usados compro y vendó.

Tomás Camarillo, centro de pianos manubrios y verticales, Plaza del Carmen, 10.

SE VENDEN

en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, e en bodega; para su adquisición bien en venta o renta diríjase al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital; Jandones núm. 20 3.

FARMACIA DEL MEDIODIA

PREPARACIONES ESPECIALES

preferidas del público por su reconocida eficacia

BALSAMO DE LA CONCEPCION.-Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, bubones, diviesos, espinas, golondrinos, infactos, mordeduras, pechos infactados, picaduras, sobre callos recalentados, tumores ETC., a 0'50 y 1 peseta caja.

ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).-Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las males digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.

ERISIPOL.-Infallible contra la ERISPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.

FENOTUSOL CLEDERA.-Remedio milagroso contra la tos faríngea, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.

COSMETICO GRIETAL.-Infallible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.-Cura y alivia toda clase de almorranas, 1 y 2 pesetas.

SULPHOSAL.-Cura la SARNÁ en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 3 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. Cledera, Atocha, 110.-Madrid.

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar-se el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de QUINCE a VEINTE gotas de



Pues tomo nota ahora mismo de ello.

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide: - Ramon Alcaide y Torrente ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

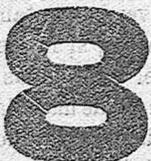
PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, Apdo. (Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

LA VILLA DE MADRID TRAJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)



GUADALAJARA TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSETES, PANAS, CENECOS BLANCOS CONFECCIONES EQUIPOS PARA ROYALS Miguel Fluiters, 8.-GUADALAJARA

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos TELEFONO, 131 Calle Madrid, 27.-Guadalajara

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXIV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA - BARCELONA -

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripciones.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola (Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de verano.

Alas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE ESMERADA CONFECCION Calle Mayor, 50 y 28, Guadalajara Teléfono núm. 51

GRAN FABRICA DE JABONES

A POLINAR COBETA DOLADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS - EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 - TELEFONO, 103 - GUADALAJARA

CARBON MINERAL DE ASTURIAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Carbón único cribado grueso, 5'50 pesetas 40 kilos

Despacho: Lope de Haro, núm. 1.-Guadalajara

Propietario: Rafael González

FERRETERIA DE LA

Viuda de Esteban Rufinos

Plaza Mayor, 15.-GUADALAJARA

Ferretería.-Cristales.-Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca 'Osram Metal' y 'EIA' inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL.-Cementos de la acreditada marca EL LEON No equivocarse (frente al Ayuntamiento) - Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola 'COLLADO', Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras

GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

BARRIO DE SAN ANTON - ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases. Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA - Seguros contra INCENDIOS Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Ses directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS

RELOJES - TRAJES - CALZADOS - ROPAS HECHAS - SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS los puede V. adquirir en le popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

LARGO PLAZO - PRECIOS ECONOMICOS - PRECIO FIJO VERDAD Miguel Fluiters, 67 y 69 - Teléfono, 132 - Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.